

## Molina de Segura

**477 Concejalía de Urbanismo. Reparcelación U.E. 34. Expediente 364/00 JH/PM.**

La Corporación Plena, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de noviembre de 2000, entre otros, adoptó el acuerdo de aprobar, con carácter inicial, la reparcelación de la U.E. 34.

Dicho expediente se somete a información pública por plazo de un mes, de conformidad con el artículo 108 y demás concordantes del Reglamento de Gestión Urbanística.

Molina de Segura, 11 de diciembre de 2000.—El Alcalde, P.D.

## Molina de Segura

**476 Concejalía de Urbanismo. Expediente 2115798 JH/PM. Modificación proyecto urbanización «Los Conejos I».**

La Comisión de Gobierno Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2000, entre otros, adoptó el acuerdo de aprobar con carácter inicial, la modificación de Proyecto de Urbanización (Alumbrado público) del P.P. «Conejos I».

Dicho expediente se somete a información pública por plazo de un mes de conformidad con el artículo 141 en relación al 140 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Molina de Segura, 11 de diciembre de 2000.—El Alcalde, P.D.

## Murcia

**535 Aprobación definitiva del Estudio de Detalle en parcela B-4 del Plan Parcial del Sector NPO, 3C, de Cobatillas.**

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2000, acordó aprobar definitivamente el proyecto de Estudio de Detalle en parcela B-4 del Plan Parcial del Sector NPO, 3C, de Cobatillas.

Contra el referido acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que lo ha adoptado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», y contra la resolución expresa o presunta de dicho recurso, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquel en que sea notificada dicha resolución, si ésta es expresa, o desde que pueda entenderse desestimado por silencio administrativo.

Asimismo se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante el Órgano de dicha Jurisdicción y en el plazo indicados.

Murcia a 13 de diciembre de 2000.—El Teniente Alcalde de Urbanismo.

## Torre Pacheco

**538 Enajenación de varios inmuebles de propiedad municipal.**

El señor Alcalde-Presidente con fecha 09-1-2001, aprobó los pliegos de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta para la enajenación de varios inmuebles de la propiedad municipal, sitios en Torre Pacheco, Avda. de Fontes y otras calles:

**LOCALES COMERCIALES****A.- LOCAL COMERCIAL NÚMERO UNO.**

Entrada y fachada principal: Avda. de Fontes (Torre Pacheco).

Superficie útil: 102'64 m<sup>2</sup>.

Cuota de participación: 1'53%

Inscripción. Sección: Pacheco. Libro: 543. Folio: 41. Finca: 35.741. Inscripción: 1<sup>a</sup>.

**B.- LOCAL COMERCIAL NÚMERO DOS.**

Entrada y fachada principal: Avda. de Fontes (Torre Pacheco).

Superficie útil: 102'64 m<sup>2</sup>.

Cuota de participación: 1'53%

Inscripción. Sección: Pacheco. Libro: 543. Folio: 43. Finca: 35.743. Inscripción: 1<sup>a</sup>.

**C.- LOCAL COMERCIAL NÚMERO TRES.**

Entrada y fachada principal: C/ Francisco León, de Torre Pacheco (Viento Norte).

Superficie útil: 156'09 m<sup>2</sup>.

Cuota de participación: 2'38%

Inscripción. Sección: Pacheco. Libro: 543. Folio: 45. Finca: 35.745. Inscripción: 1<sup>a</sup>.

**D.- LOCAL COMERCIAL NÚMERO CUATRO.**

Entrada y fachada principal: C/ Francisco León, de Torre Pacheco.

Superficie útil: 111'11 m<sup>2</sup>.

Cuota de participación: 1'69%

Inscripción. Sección: Pacheco. Libro: 543. Folio: 47. Finca: 35.747. Inscripción: 1<sup>a</sup>.

**E.- LOCAL COMERCIAL NÚMERO CINCO.**

Entrada y fachada principal: C/ Virgen del Pilar, de Torre Pacheco.

Superficie útil: 152'96 m<sup>2</sup>.

Cuota de participación: 2'33%

Inscripción. Sección: Pacheco. Libro: 543. Folio: 49. Finca: 35.749. Inscripción: 1<sup>a</sup>.

**F.- LOCAL COMERCIAL NÚMERO SEIS.**

Entrada y fachada principal: C/ Virgen del Pilar, de Torre Pacheco.

Superficie útil: 152'96 m<sup>2</sup>.

Cuota de participación: 2'33%

Inscripción. Sección: Pacheco. Libro: 543. Folio: 51. Finca: 35.751. Inscripción: 1<sup>a</sup>.

**G.- LOCAL COMERCIAL NÚMERO SIETE.**

Entrada y fachada principal: C/ José Jiménez, de Torre Pacheco.

Superficie útil: 154'86 m<sup>2</sup>.

Cuota de participación: 2'36%

Inscripción. Sección: Pacheco. Libro: 543. Folio: 53. Finca: 35.753. Inscripción: 1<sup>a</sup>.